

DIARIO DE COSTA RICA

AÑO I - Nº 208

SAN JOSÉ, C. R., MARTES 8 DE MARZO DE 1898

VALE 5 CENTAVOS

DIARIO DE COSTA RICA

PERIODICO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,

Máximo Soto Hall.

SERVICIO DE CUATRO REPORTERES

CONDICIONES

Saldrá todos los días, menos los siguientes á los festivos,

Suscripción mensual \$ 1-00

Número del día „ 0-05

Número atrasado „ 0-20

VENTA POR LAS CALLES

Avisos y comunicados, precios convencionales.

La colaboración será solicitada.

Todo pago será anticipado.

No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

5ª AVENIDA, OESTE, Nº 58.

APARTADO DE CORREO Nº 260.

AGENTES

Cartago	Jesús Guzmán C.
San Ramón	Rafael Rodríguez
Juan Viñas	Mariano Zanetti
Heredia	J. Leonidas D. Loria
Limón	Rubén Martí
Alajuela	Alberto Alfaro
Puntarenas	Fernán Tapia
Nicoya	Alberto Flores
Grecia	José de J. Bello
Paraiso	Federico Quesada C.
Palmares	Juan R. Mora Vargas
Liberia	Jesús T. Vega
Santa Ana	Carlos Barrios
Desamparados	Domingo Monge
Turrisque	Federico Streber
Santo Domingo	Joaquín Azofeifa

Solicitamos agentes laboriosos y serios. Pagamos bien.

AVISOS ECONOMICOS

á 10 centavos el centímetro en no menos de 10 inserciones.

DR. M. FISCHEL

CIRUJANO-DENTISTA-AMERICANO

Frente á la plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TENEMOS el gusto de avisar á nuestros lectores que ya está á la venta en la *Librería Moderna* de Font y en la Tipografía de *La Unión Católica* la magnífica obra del Presbítero J. Daniel Carmona, *De San José al Juanacasté é indios guatusos*, á \$ 1-75 ejemplar.

IMPORTANTE

Vendo una casa á ciento veinticinco varas de la Iglesia del Carmen en la calle que va á San Juan. Tiene 50 varas de fondo por 15 de frente, cómoda, bien construída de ladrillo, con luz eléctrica y elegantemente repartida.

Eloisa de Calsamiglia.

La CREMA DEL JAPON

Es la bebida más pura, agradable y alimenticia. Para las personas débiles y faltas de apetito, no tiene rival, pues los componentes constituyen un alimento completo, de venta en las principales cantinas, dulcerías y tiendas de esta capital, por botellas y copas.

Precio \$ 2-50 botella. Domicilio del fabricante, 8ª Avenida O. Nº 145.

G. MARTINEZ A.

Referente á esta crema, el Instituto Nacional de Higiene, ha dado la siguiente certificación:

El análisis de la muestra del líquido llamado *Crema del Japon*, enviado á este Instituto, demuestra que tiene propiedades alimenticias y que no contiene amidón ni sustancias nocivas.

San José de Costa Rica.—3 de diciembre de 1897.

Vº Bº.—E. ECHEVERRÍA, Director.

C. BEUTIL, Químico Analítico.

UNA RARA OPORTUNIDAD

ACCIONES DEL BANCO DE COSTA RICA

Vendo de una hasta ocho á razón de \$ 1,950-00 cada una, siendo su valor de 2,000-00. El que las desee acuda pronto. No hay mejor inversión para el capital. Informa el que suscribe.

JAIME G. BENNETT.

15

Así como es de pequeña la suma de 15 centavos, es de grande el alivio que una persona que sufre de

centavos

DOLOR DE MUELAS

puede recibir comprando el célebre remedio para el dolor de muelas, las eficaces gotas de

B. O.

SANTA MONICA

que solamente prepara y vende la

Botica Oriental

LA

BOTICA NUEVA

DEL DOCTOR CRISTÓBAL

acaba de recibir nuevo surtido de la casa de Lanmann y Kemp.

Puede despachar facturas

el despacho esmerado de

y productos farmacéuticos

El doctor P.

cibe consulta

frente á anti

DR. E. A. FRIIS

CIRUJANO-DENTISTA-AMERICANO

Todas las personas que necesiten arreglarse la dentadura y que residan en Grecia, Naranjo, Zarceiro ó Palmares deben acudir á la oficina que por pocos meses he establecido en la villa de San Ramón.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales, calzas en oro ó plata y todas las últimas novedades de la profesión.

—Extracción de dientes sin dolor—

Clase de labores

de 12 m. á 2 p. m. en nuestra casa de habitación.

Avenida Nº 48 E.

Precio: \$ 2-50 mensuales.

Elisa F. v. de Durán

Catalina F. Fournier

LECCIONES DE PIANO

Mensualidad \$ 6-00.

Avenida Nº 48 E.

Catalina F. Fournier.

10

7

EN CAMPAÑA

Vendo billetes de Lotería del próximo sorteo á \$ 0-90.

Sexta avenida frente á don Jaime Ross

Agustín Tapia.

3

3

SE ALQUILAN por \$ 30 00. Dos hermosas piezas con servicio interior, baño, excusado y agua. En esta oficina informarán.

HABITACIONES Y CUARTOS AMUEBLADOS

En la espléndida y espaciosa casa del Doctor don Paulino Ortiz, situada en la esquina del Parque Morazán, se han arreglado instalaciones en el segundo y tercer piso, que reúnen las ventajas de comodidad, servicio y luz eléctrica pública.

DIARIO DE COSTA RICA

8 DE MARZO

LA RESOLUCION DE LA JUNTA

Bases de contestación

Qué horrible incertidumbre en la que nos hallábamos todos desde la primera junta de notables hasta que se verificó la segunda ó resolutive. El murmullo general era adverso y no faltaban quienes dijeran que la dignidad nacional de Costa Rica andaba no muy firme. Sin embargo, la honorabilidad y preclaro talento de los miembros de la comisión nos hacía esperar algo muy honroso y muy ajustado á los generales deseos.

Las bases de contestación al telegrama de la Dieta, son enérgicas, prudentes, diplomáticas y patrióticas. Si no se tratara de Zelaya creeríamos en un arreglo favorable; pero aquel tigre donde menos se piensa salta y no nos extrañaría que sin más ni más invadiera nuestro territorio al solo recibir nuestro correcto telegrama. Para que nuestros lectores juzguen ampliamente, publicamos á continuación el telegrama de la Dieta y las bases sobre las cuales se redactará la contestación del Gobierno de Costa Rica.

Señor Ministro de Relaciones
Managua 2

Con fecha 30 de octubre último la Dieta protestó al Gobierno de Costa Rica por medio de V. E. que si se efectuaba la invasión en que amenazan los nicaragüenses revolucionarios asilados en esa República, la consideraría responsable por los daños y perjuicios que de allí resultaran al Gobierno de Nicaragua y reputaría el hecho por ofensa gratuita á la República Mayor de Centro América. Desgraciadamente, señor Ministro, la invasión se verificó, no sólo con el consentimiento de ese Gobierno sino con su apoyo y

que no se ha dignado contestar. La dignidad y el honor de la República Mayor de Centro América están profundamente heridos por la aleposa hostilidad del Gobierno de Costa Rica y contra uno de los Estados de la confederación y la Dieta apesar de su anhelo por la paz se encuentra en el ineludible empeño de exigirle plena satisfacción por el agravio inferido á Nicaragua. Informada esta Dieta de que los emigrados no escarmentados por la severa lección que recibieron se preparan de nuevo á invadir á este Estado, reintegra su protesta en los términos más formales y solemnes, pide el inmediato desarme y reconcentración de los emigrados y declina en el Gobierno de Costa Rica las consecuencias de lo que pueda sobrevenir si dentro de 10 (diez) días el de esa República no da respuesta satisfactoria. La Dieta obrará como en deber lo manda.

De V. E. atto s. s.,

E. MENDOZA.

He aquí las bases:

“Se aceptó el proyecto de contestar el telegrama á la Dieta, manifestando que Costa Rica á su vez hace único responsable del estado actual de cosas al Gobierno de Nicaragua, como autor de los agravios inferidos á Costa Rica que son la causa primordial de la situación presente, que protesta, así mismo, Costa Rica enérgica y solemnemente contra las aseveraciones de haber contribuido en forma alguna á las dificultades en

que hoy se encuentran las relaciones de ambos países, las cuales son exclusivamente el resultado de la política de agresión y descortesía que ha tiempo viene usando contra Costa Rica el Gobierno de Nicaragua: que de igual manera declara Costa Rica que la presencia en su territorio de los emigrados nicaragüenses que se hayan desarmados y sujetos á las autoridades del país, no puede constituir motivo alguno de alarma para aquel Gobierno, desde luego que por obra de la situación creada por Nicaragua, Costa Rica se ha visto en la obligación de

acantonadas en diversos puntos de la frontera, Costa Rica volviendo á su situación normal, pero sin abandonar las reclamaciones que tiene pendientes, no tendría inconveniente en recurrir á los emigrados.

Honor costarricense

Al saber la resolución tomada por los honorables miembros de la comisión encargada de formular la respuesta á la Dieta, no pudimos menos de recordar la actitud de Costa Rica el año de 1873 y en casi análogas circunstancias, ni resistimos al deseo de reproducir la proclama del entonces Presidente General Guardia. Cuan grato es para una Nación el haber sabido y saber siempre mantener muy alto su pabellón y no permitir que por ningún concepto y en ningún caso, sufra afrenta ninguna la dignidad nacional. He aquí la proclama á que nos referimos:

TOMAS GUARDIA

General de división y presidente
de la República de Costa Rica
A SUS CONCIUDADANOS.

Compatriotas:

Hay para las naciones, lo mismo que para los individuos, horas solemnes, días de prueba. Esas horas y esos días empiezan ya para nosotros. Está amenazada la independencia política de la República; los que atentan contra su honra, traen en mira cercenar su territorio, detenerla en su rápido progreso, arrebatarlos la obra conquistada en mucho tiempo de trabajo y de cordura, y maccomunarlos á la suerte de otros Gobiernos.

Costa Rica, durante muchos años, compró su quietismo á costa del sufrimiento, del sacrificio de la honra y de la dignidad nacional. La historia de sus relaciones con las demás Repúblicas Centro-americanas lo demuestra claramente.

El Gobierno de Nicaragua nos amenazó con la guerra, porque se intentó hacer un camino carretero, aprovechando una parte del río Sarapiquí: el Gobierno de aquella República exigía el pago de un impuesto de cuatro reales por cada quintal de café que se exportase por la ruta proyectada, y esto á pesar de que ella debía atravesar por terrenos pertenecientes á Costa Rica; según títulos antiguos.

El Gobierno de Nicaragua allanó el territorio. Fuerzas armadas de nueve leguas más allá de los límites, se apoderaron de los asilados bandidos y bandera costarricense.

ricense, y los ejecutaron bárbaramente.

El año de 1860, en uno de los puertos de la República del Salvador, se embarcaron varios costarricenses, acompañados de salvadoreños provistos de elementos de guerra, y originaron la revolución y los desastres, cuyo recuerdo está vivo en la memoria de todos, sin que el Gobierno de Costa Rica hiciese al del Salvador las reclamaciones á que daba mérito un hecho tan notable.

En 1868, una escolta de Nicaragua se introdujo en nuestro territorio, allanándolo en la extensión de muchas millas, por el río San Carlos, hasta llegar al muelle y cometer el atentado de extraer á un individuo que se hallaba en la casa del Juez de Paz.

Algún tiempo después se reiteró la escandalosa violación de nuestro territorio, introduciéndose gente armada de Nicaragua, por río Frio, á consumar el asesinato de varios ciudadanos costarricenses, que no por haber pertenecido á la clase menos civilizada, dejaban de ser acreedores á la protección de la autoridad y de las leyes.

Y hoy, hoy mismo, el Comandante del Resguardo de Sarapiquí, comunica que el 13 del corriente mes, desembarcaron en el muelle de Dierman, varios oficiales y soldados de Nicaragua, se apoderaron de un individuo que allí trabajaba, y le obligaron á embarcarse en el vapor *Castillo*, no habiéndose llevado otros que buscaban, porque lograron ocultarse. Aquellos oficiales manifestaron que su objeto era reclutar gente para la guerra contra Costa Rica.

Tal es, en resumen, la historia de las violaciones del territorio de esta República. Empero, la obra de nuestros vecinos no consiste sólo en esas vías de hecho y atentatorias. Alentados por la impunidad, y deseando fijar los límites de ambas Repúblicas por la ley del más fuerte, han celebrado una alianza que no tiene más objeto que la guerra.

Forjando agravios que en realidad no han existido, desdénaron entenderse de la manera que el Derecho Internacional establece y que sanciona el uso constante de los países cultos; y aun antes de llenar las fórmulas que ellos mismos se impusieron para tomar una actitud ofensiva, ya empezaban á cometer nuevas depredaciones en nuestro territorio.

Ante la realidad de los hechos enunciados, desaparecen los agravios que el Gobierno de Nicaragua dice haber sufrido de parte del de Costa Rica. La expedición que invadió el territorio de Honduras, fué armada y equipada en Colón: este es un hecho reconocido en los periódicos de Panamá, y está fuera de cuestión. Los auxilios pecuniarios que se ase-

gura fueron suministrados para favorecer la guerra civil en Nicaragua, por la misma naturaleza de ellos constituyen un cargo fútil, ya porque para obtener el fin de derrocar aquel Gobierno, si tal mira hubiese habido, el auxilio más natural habría sido proporcionar á los descontentos armas y elementos bélicos, ya porque es inconcebible que haya una Administración que se crea amenazada por la introducción de unos pocos miles de pesos, pues no pasan de veinte, los que se supone fueron suministrados á los desafectos á aquel Gobierno.

El mío, antes que el Ministerio de Relaciones dirigiese la circular explicativa de los últimos acontecimientos, no ha faltado en lo más mínimo á la estricta neutralidad.

La verdad que hay en el fondo de tan antiguas desaverencias, que hoy aparecen exacerbadas, es que el Gobierno de Nicaragua pretende y ha pretendido siempre privar á Costa Rica de los derechos que la naturaleza le concediera, de los bienes que puede reportar el día que se realice el Canal, que será la garganta del comercio del mundo. El Gobierno de Nicaragua, avaro de las ventajas que puede alcanzar aquella República por su posición topográfica, quiere privarnos de las que también nos concede la nuestra; y por eso allá surgió el pensamiento de redargüir de nulo el tratado de límites, y el desarrollo de una política mezquina y egoísta, sin más tendencia que exheredar á Costa Rica de un glorioso porvenir.

Yo, que he contemplado esa conducta con sentimiento y con pena, jamás he consentido ni consentiré, ni digo ya en la pérdida de la integridad de la República, pero ni aún en el más pequeño sacrificio de su derecho; porque estoy persuadido de que obrar así, es seguir las inspiraciones del patriotismo y no oponerse á los designios de la Providencia cuando ha reservado á un pueblo grandes destinos.

La verdad que resalta en el fondo de la situación actual es, que el Gobierno de Nicaragua quiere la guerra. La prensa oficial y semi-oficial de esa República lo ha revelado, en el tono cada vez más ofensivo que emplea al tratar cuestiones que se rozan con la política ó los funcionarios costarricenses; pero ¡qué dijo la prensa! el mismo señor Secretario de Relaciones Exteriores ha dirigido una circular, que no es otra cosa que un tejido de argumentaciones de un género tal, que alejan toda esperanza de que se haga lugar al espíritu de rectitud y justicia, de que se haga oír la voz de la razón y del derecho, de que alguna vez nos exhibámos al mundo, no como víctimas de pasiones innobles, sino como hombres públicos

que abriguen un alma para el bien y un corazón para los pueblos.

Aunque los funcionarios públicos y la prensa de Nicaragua prorumpen no sólo contra la actual, sino contra las anteriores Administraciones que ha tenido Costa Rica, inclusive la que libertó al país del filibusterismo, el punto culminante de los ataques, el pretexto ostensible para la guerra, la causa de las alianzas, el móvil de tanta ofensa y de tantos actos atuatorios, se dice que es mi permanencia en el mando.

No cabría en el más desatentado decir que se hace la guerra á un pueblo respetable é inofensivo, aun cuando se trate de destruir su independencia política, de cercenar su territorio, de matar su porvenir, de arrebatarle la quietud é el bienestar; y no pudiendo expresar francamente semejantes designios, se dice que la guerra no es al pueblo sino á mí.

Pues bien, compatriotas: desde la reunión de notables que tuvo lugar el 7 de Setiembre, manifesté mi disposición á separarme del poder. No quiero servir de pretexto para que se derrame una lágrima, ni una gota de sangre. Voy á resignar el mando en el designado por la ley para ejercerlo por falta mía.

Los que, sin conocer de cuanto es capaz un corazón templado por el fuego sagrado del patriotismo, me han atribuido ambiciones innobles ante las cuales pudiera yo sacrificar la felicidad del pueblo y el porvenir de la Nación, verán en este paso dado por mí en los momentos que estamos atravesado, el elocuente MENTIS que el mandatarío republicano, respecto á lo que le impone su deber, da á las pasiones de partido desencadenadas para labrar la ruina de un pueblo inocente. Los que atribuyan mi proceder á motivos ajenos á lo que mi dignidad personal, mi posición en el Ejército y mi amor á la patria demandan, me verán en las primeras filas de los defensores de la independencia y soberanía de la Nación, y entonces comprenderán que, si como magistrado he sabido quitar todo pretexto para la guerra injustificable con que se nos amenaza, sabré como soldado llenar el sagrado deber que la República de que soy hijo me ha impuesto, y ante cuyo cumplimiento no retrocederé una línea en el camino que me cumple recorrer.

Por amor al pueblo y á la Patria entrego el bastón, símbolo de Gobierno; por amor á esa Patria y á ese pueblo, desvainaré la espada con la cual abrí el camino á la victoria ó á la muerte, escudado con la justicia de nuestra causa, y fuerte con la aprobación de mi conciencia.

El Gobernante de Costa Rica, blanco del encono de los enemigos de la patria, vá á ocupar el puesto que me corresponde entre sus con-

ciudadanos armados en defensa de sus derechos.

En la frontera estaremos listos á dar el *quien vive!* á los que intenten golpear á nuestras puertas; no será ya *Tomás Guardia* el que responda, sino el centinela vigilante que tiene por consigna la de no consentir que una planta intrusa huelle un palmo de nuestro territorio, sino cuando éste se halle ensangrentado con la sangre del último hijo de Costa Rica.

Vuestro compatriota y amigo,

TOMÁS GUARDIA

San José, Noviembre 21 de 1873.

MONSTRUOSIDAD

Como el jefe de la *Mano Negra* de Rivas (Nicaragua) es José Dolores Gámez, á él le nombra Zelaya Delegado Supremo en el departamento meridional cada vez que se arma alguna marimorena en los dominios de José Santos; y las marimorenas son frecuentísimas por allá desde que el huracán revolucionario de 1893 puso patas arriba á la nacionalidad vecina.

Al iniciarse el movimiento revolucionario de febrero próximo pasado, lo primero que en Managua se dispuso fué enviar al departamento de Rivas á la famosa *Mona tataratera*, y lo primero que á la susodicha *Mona* se le ocurrió fué declarar oficialmente que los revolucionarios son asesinos y merodeadores, y ponerlos fuera de la ley.

Veán nuestros lectores el atroz decreto expedido por el Delegado Supremo José Dolores Gámez, decreto digno de Carrier y que hemos tomado de *El Comercio*, de Managua, número 479.

Decreto por el cual se organizan partidas volantes de caballería

El Delegado del Supremo Poder Ejecutivo en uso de sus omnímodas facultades y en atención á que todo el departamento de Rivas se halla plagado hoy de bandes de merodeadores que están asesinando en los campos á los Guardas de telégrafo, á los empleados militares y aun á los particulares, cometiendo excesos de toda clase en los des poblados,

Decreta:

1º—Organízase partidas volantes de caballería que batan á los merodeadores donde quiera que los encuentren.

2º—Decláranse fuera de la ley á dichos merodeadores. En consecuencia, los jefes expedicionarios pasarán

en el acto por las armas á todos los que sean aprehendidos.

3º—Tan solo tendrán garantía de vida aquellos que voluntariamente se presenten en estas plazas con sus armas, y haciendo protesta de sumisión á la autoridad.

4º—El militar ó funcionario público que entorpezca el cumplimiento del presente Decreto, será tenido como traidor y juzgado con el rigor de la Ordenanza.

5º—Los particulares que auxilien á los merodeadores tendrán, además de las penas que reclame el estado de guerra, una multa de 500 á 10,000 pesos.

6º—Los propaladores de noticias alarmantes serán castigados gubernativamente con multa de 50 á 2,000 pesos, y con golpes de varas si fueren reincidentes y varones.

7º—En igual pena incurrirán los que oculten á los culpables de edición y merodeadores.

Comuníquese.—Dado en el Cuartel General de Rivas, á 1º de febrero de 1898.—*J. D. Gámez*.

—Si veis á los niños pálidos, deganados, con las glándulas del cuello infartadas, y si padecen de erupciones del cutis, cabeza y cara, reurrid al punto al jarabe de Rábano yodado de Gimault y Cia, preparado en frío, que es el depurativo por excelencia.

— ¡Oh! esquisito perfume!, exclaman las hermosas americanas, presentando sus pañolones á una magnífica fuente que representa una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga del Japón de Rigaud y Cia.

—Cuando, cansados por el caimiento, están los niños pálidos, anemiciados y deganados, no vaciléis en administrarles el Fosfato de Hierro de Leras, enérgico rconstituyente que los delolverá en breve la salud y la fuerza.

—Uno de los problems más difíciles que deben resolver las madres es el modo de purgar á sus hijos, pues no es posible hacer tomar á los niños los purgantes más inocentes, y así se debe un sincero aplauso al hábil farmacéutico inventor de la Fruta Julien, que bajo la forma de un confite laxante y refrigerante, purga sin producir cólicos ni inflamaciones ontestinales, y es aceptado poa los niños con tal gusto, que las madres harán bien en no dejar el fracco de la Fruta Julien al alcance de su mano.

DIARIO DE COSTA RICA

9 DE MARZO

LA TRIPLE ALIANZA

COSTA RICA

La Dieta aparece como firmando ese telegrama, no muy culto, por cierto, á que dimos cabida en nuestro número de ayer ó lo que es lo mismo, El Salvador, Honduras y Nicaragua, se enfrentan con la solitaria Costa Rica. Muy bien nos parece esto para dicho; pero, en verdad, no tiene mucho de cierto. La Dieta es la quinta rueda de un coche y sólo Bonilla y Zelaya se ocupan de ese eperpento, aunque tampoco creen ella.

El General Gutiérrez es todo un hombre honrado y sensato, que se mantiene en silla presidencial por obra y gracia de su pueblo, que lo ama de todas veras y no necesita de pactos ni cosas parecidas para seguir mandando hasta que su período concluya. Y este jefe honorable, que tiene por principio satisfacer los deseos de su pueblo siempre que sean legítimos, claro está que no ha de ponerse contra Costa Rica, siendo así, que salvadoreños y costarricenses se quieren bien y que él por su parte simpatiza altamente con la Benjamín de las Repúblicas centroamericanas.

Personas bien informadas nos dicen que el honorable Mandatario salvadoreño está dispuesto, hasta donde le sea posible, á prestar su apoyo á Costa Rica siempre que esta República sea la ofendida por su vecina de los dos San Juanes. Y como el asunto no tiene vuelta de hoja, ni se puede confundir, ya que el más lerdo, claro ve que esta República ha llevado su prudencia hasta el exceso y sólo la pertinaz insolencia del Gobierno de Zelaya ha podido escarlar de sus casillas y armarla en pie de guerra. Y bien armada que está por cierto. Ha dado un voltazo completo; aquí donde nunca se habla de armas, ni de heridos, ni de soldados, ni de escaramuzas, hoy no se habla de otra cosa, ni se puede hablar, sin que el lector ó interlocutor enarque las cejas y eche el periódico al cesto ó nos vuelva la espalda con una descortesía que parece aprendida de la Dieta, la famosa

Dieta que será encarnación, representación ó figurín de los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, pero nunca del de El Salvador que tiene *mens sana y corpore sano* y no anda con la mollera de revés como los infelices y mal intencionados Bonilla y Zelaya.

No hay pues que alzar pelo ni asustarse con el espantajo de la Dieta. La triple alianza es un cuento fantástico que no merece ni ocuparse de ella.

Notas de Limón

Marzo 6

Anoche, en el salón del Gran Hotel, el vice-cónsul inglés, señor Lindo, obsequió con un espléndido banquete á la respetable oficialidad del vapor de guerra "Pearl."

El local, con exquisito gusto adornado, ostentaba en sus paredes varios pabellones de Costa Rica y sobre el piano, ligeramente inclinado, se lucía una hermosa bandera inglesa.

El Cónsul Lindo y un oficial cuyo nombre no recuerdo, tomaron la palabra y expresaron su simpatía por este pueblo.

El banquete fué amenizado por selecta música, tocada por un quinteto, compuesto de los señores siguientes: Pedro Calderón, Mateo Fournier, Ramón Roldán, Emilio León y Joaquín Chacón.

Al final, como era lógico, el bello sexo vino á formar la parte integrante de la reunión.

Las señoritas Quesada, Lam, Acuña, y otras, lo representaron, rindiendo homenaje á Tepsicore, al compás de Recuerdos Tristes, sueños en el Océano, etc. etc.

Se encuentra entre nosotros el apreciable amigo don Joaquín Vailant, encargado interinamente de la Administración de Correos.

Le damos nuestra bienvenida.

El vapor Nal. Chirripó, saldrá en breve para el Colorado.

Las últimas noticias referentes al conflicto de Costa Rica han exaltado tanto á muchos, que se están preparando para ir á la frontera.

Si llegan á ir, salud y victorias ciudadanos! y viva Costa Rica!

Hasta otra señor Director.

EL CORRESPONSAL.

Disquisiciones políticas

El embrollo nicaraguano-costarricense. El Diario es campo abierto para los combatientes.

Acoté, que como el DIARIO DEL SALVADOR es campo neutral, abierto

para la lucha de los diferentes intereses políticos, sociales y económicos de este país y de los demás de Centro América, y tiene este periódico popular prestigio y extensa circulación, aquí viven, tirios y troyanos, á pon-r tribuna para abogar por sus ideas y darles expansión franca á sus sentimientos.

En nuestra edición número 767, publicó un viajero amigo nuestro, una relación acerca de los últimos sucesos de Nicaragua, juzgándolos en sus relaciones con la política del Presidente Iglesias, de Costa Rica.

Y ahora, otro amigo nuestro, viene á considerar las apreciaciones de aquél, seguro de que este Diario no puede faltar á su programa, que ha ofrecido hacer eco á las diversas opiniones en lo que atañen á asuntos públicos, para ilustrar el criterio de la generalidad y servir de palestra á los que combaten por el triunfo de ésta ó de la otra causa, con tal que honradamente procedan y con alteza de miras escriban.

Dicho lo anterior, para que no se crea que el Diario entra á la parte en estas luchas, vamos á publicar lo que un nicaraguense escribe á propósito de la relación del viajero á que antes hemos aludido.

Dice así:

"Las cosas que el viajero dice de Zelaya, del partido liberal y de don R. Iglesias, son tales, que nos mueven á comentarlas.

"No es cierto que Iglesias al dar apoyo al partido conservador de Nicaragua para su último levantamiento, fuese con el objeto de que este partido, una vez triunfante, le apoyase para contrarrestar la oposición que aquél tiene en Costa Rica. Esa oposición no es revolucionaria; no trata de derrocar á Iglesias por la violencia. Felizmente ese gobernante no ha apaleado, no ha fusilado, no ha despojado de su propiedad á sus opositores, no ha pisoteado la ley divina y la humana, no se ha convertido en escándalo, vergüenza é ignominia de Centro América. No se llama Santos Zelaya.

"La explicación de la conducta de Iglesias, debe buscarse en las ofensas, en las provocaciones repetidas de Zelaya al Gobierno de Costa Rica, que obligaron á la misma oposición en aquel pueblo á increpar á Iglesias por su actitud pasiva ante la insolencia del tirano de Nicaragua. Iglesias, entre declarar la guerra al Gobierno de Zelaya, que habría traído derramamiento de sangre de ambos pueblos, y proteger una revolución nacional contra un usurpador enemigo suyo, optó por esto último; y esta política, al par de ser sensata, se ve inspirada por ese noble sentimiento de compasión, de simpatía por hermanos de la tierra centroame-

ricana que tanto han forcejado por libertarse de un yugo ominoso; por esos desgraciados nicaraguenses que se han dispersado, huyendo de las prisiones y los tormentos, después que muchos de ellos han perdido su fortuna, arrebatada descaradamente por el tirano de Managua y sus seides. "La revolución de Nicaragua ha fracasado, no porque el partido liberal haya apoyado á Zelaya, resentido porque los conservadores le han insultado en sus proclamas.

"No ha habido ni tal apoyo ni tal insulto.

"Fracasó la revolución, porque no tuvo elementos suficientes, porque los resultados, como sucede cuando la fatalidad se interpone para retardar el triunfo de la justicia, no correspondieron á buenas y oportunas combinaciones.

"El partido liberal no ha apoyado, no apoyará jamás la dictadura de Zelaya. Se ha batido, ha derramado su sangre para combatir esa dictadura, y pobres casi todos sus miembros, tomaron el camino del destierro. . . . y están resignados. Se suicidaría, entregaría su nombre á la historia, maldito y escarnecido, si prestara su apoyo á quien, desleal á sus juramentos, ingrato con los que le elevaron sobre el paves, pisoteó la Constitución política de Nicaragua y aboleó y arrastró á los pueblos occidentales.

"Liberales apoyando á Zelaya!

"Los que adoran el Sol que nace, los que hacen de su opinión una mercancía, los serviles, los esbirros, los victimarios de las libertades públicas, esos que han prostituido sus almas, esos no son liberales. Esos que apoyan á Zelaya son simplemente logreros. Liberales son los que han luchado y han agotado hasta el último cartucho en defensa de la Constitución de 1893, viven desterrados, arrostran firmes y serenos el viento de la adversidad y están resueltos á no ver más el sol de su tierra natal, á decir adiós eterno á su hogar, á morir y ser enterrados en ajena fosa, antes que volver á besar la mano que los azota y á rendir culto al crimen entrecruzado.

"Desengánense los Gobernantes de Honduras y Nicaragua: el partido liberal, es decir, los hombres que en León dispararon hasta el último cartucho, no entrarán en ninguna vergonzosa transacción. Antes bien, esperarán que sus compañeros de desgracia, los conservadores aseasonados por una dolorosa y cruel experiencia, comprendan un día que como en 1855 deben todos los nicaraguenses unirse, abdicar de exajeradas pretensiones, y formar una sola masa para arrojar del Poder á Santos Zelaya, como echaron de Nicaragua al filibustero William Walker."

Un Nicaraguense

IGNACIO PAIZ,

GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO DE NICARAGUA, A SUS CONCIUDADANOS

Nicaragienses:

Se que hace tiempo me esperarais, aqui me tenéis.

Vengo a ofreceros mi espada, para combatir al abominable tirano José Santos Zelaya, y a prometeros que seré el primero en el puesto de mayor peligro: ya sabéis como acostumbro jugar mi vida en los combates y cumplir mis ofrecimientos de vencer ó morir.

El hombre funesto que oprime y envilece hoy á nuestra amada patria, ha roto ya todo freno. Rodeado de una cuadrilla de infames que constituyen su único apoyo, se complace en las mayores abominaciones. Da lástima y vergüenza al mismo tiempo, ver lo que ha hecho de nuestra querida Nicaragua esa pequeña chusma de merodeadores desalmados y demagogos vulgares que se llama *Gobierno Liberal*.

De un extremo al otro de nuestro país se oye el grito que lanzáis pidiendo socorro á vuestros hermanos expatriados. Hemos oído vuestro doliente clamor y hemos venido con las armas en la mano, á probar al cobarde tiranuelo y á sus envilecidos cortesanos que no nacimos para ser esclavos de nadie, y mucho menos de la ruin canalla que se está enriqueciendo á costa nuestra y burlándose de nuestros infortunios.

Venid volando, nicaragienses, á engrosar las filas del ejército libertador, y yo os juro que en pocos días habrémos limpiado á nuestra amada tierra de la horrenda lepra que la está consumiénd y afrentando.

La nación entera está en nosotros; un esfuerzo nada más, y seremos libres. No es la primera ni la segunda vez que os llamo á los campos de batalla, y no habréis olvidado que, con el favor de Dios, nunca ha desamparado la victoria las filas en que yo he combatido.

La letra de mi divisa ya la conocéis: NI UN PASO ATRAS. Muy pronto os probaremos que sabrá ser fiel á esa arrogante consigna vuestro amigo y compatriota,

Ignacio Paiz.

ARTILLERIA

En Francia se acaba de inventar una nueva arma de artillería. El Coronel Humbert es el inventor del nuevo cañón. La casa Hotchkiss ha hecho ensayos ofreciéndose el invento al Ministerio de la Guerra y al de la Marina francesa.

Por una indiscreción de no sa-

bemos quien, se han publicado en Europa las indicaciones que el mismo inventor ha hecho.

Según estas publicaciones el cañón Humbert está construído de manera que al hacerse el disparo, los gases de la pólvora salen por unas válvulas de escape que se encuentran cerca del cierre, es decir que se abren camino hacia atrás. De este modo se evita el retroceso del cañón. Además, no se ve salir ningún foganazo de la boca del cañón, lo que impediría que el enemigo se diera cuenta de la posición, exacta de la artillería enemiga.

En caso de aceptar la propuesta del inventor y de resultar exactas las indicaciones que dejamos apuntadas, resultaría que la artillería francesa tendría una supremacía sobre la adoptada por otros países, que le aseguraría el dominio, en esta materia por 2 ó 3 años.

GACETILLA

Sanidad militar

En nuestras guerras americanas podemos decir que más hombres matan los descuidos quirúrgicos que las enemigas balas. Antes de mandar un ejército, adelante deben ir los completos estuches y los elementos todos que puedan servir para aliviar los males de los defensores de la patria. Estas reflexiones se nos ocurren á propósito de las noticias que circulan sobre la absoluta carencia de instrumentos, curas antisépticas, vendajes, algodones, etc., etc., del material sanitario, á pesar de los esfuerzos hechos por la comisión de la Facultad de Medicina y de muchos doctores que han aportado los instrumentos de uso particular; bueno es decir que con todo y todo, en el ramo en cuestión no estamos á la altura de una potencia de tercera clase. Bueno sería que el Gobierno atendiera estos rumores y pusiera oportuno remedio á tan grave mal.

Burdas patrañas

Vean ustedes de qué tamaño las urde Santos Zelaya.

En uno de sus periódicos, *El Comercio*, de Managua, hace publicar el siguiente estúpido suelto:

“Corre en la frontera el rumor de que en Costa Rica ha estallado una revolución. La provincia de Cartago se sublevó protestan-

do contra la injustificable agresión de Iglesias á Nicaragua. Este rumor se ha acentuado con un telegrama del corresponsal del *Herald* en Panamá, señor Drumont, quien se dirige por cable al Presidente Iglesias, preguntándole si es cierta la revolución de Cartago. Ese cablegrama pasó por San Juan del Sur.”

El maestro incomparable en la preparación de guayabas es José Dolores Gámez. De su acreditada fábrica ha de haber salido la anterior.

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

Defunciones ocurridas en la República, durante el mes de febrero de 1898.

Provincia de San José

Hombres 78
Mujeres 75

Provincia de Alajuela

Hombres 73
Mujeres 51

Provincia de Cartago

Hombres 47
Mujeres 36

Provincia de Heredia

Hombres 32
Mujeres 31

Provincia de Guanacaste

Hombres 25
Mujeres 20

Comarca de Puntarenas

Hombres 20
Mujeres 10

Comarca de Limón

Hombres 12
Mujeres 6

Totales

Hombres 287
Mujeres 229

Total en la República 516

San José, Marzo 7 de 1898.

El Registrador General,
C. DURÁN B.

—El precio de la quinina ha bajado mucho desde la aparición de las Cápsulas de Quinina de Pelletier, y esto explica la preferencia que les concede el público, pues además de baratas son cómodas y fáciles de tomar.

DR. E. A. FRIIS

OJUBJANO-DENTISTA-AMERICANO

A todas las personas que se han extraído dientes, y las más que necesitan mis servicios como dentista, les suplico que acudan pronto á mi despacho en esta villa, (San Ramón) porque en el mes de abril entrante me trasladaré á la ciudad de Heredia.

Como siempre, prontitud, esmero, y extracciones sin dolor, cuando así se pida.

En cuanto á mi trabajo, ya el público tiene formado el juicio que me merezco.

Incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica

San Ramón, 5 de marzo de 1898.

Se necesita

Un buen trapiche, también una centrífuga para la fabricación de azúcar. Entenderse con el que suscribe.

JAIME G. BENNETT.

San José, 17 de febrero de 1998.

DOY EN ARRIENDO

la buena casa situada en la esquina S. E. de la 4ª Avenida y Calle 16.

Además, un local para bodega y dos casitas muy bien situadas. Marzo de 1898.

ALBERTO MARICHAL.

Oficina: frente al Seminario.

15

1

Obras de José Milla y Vidaurre

CASA EDITORIAL DE E. GOUBAUD & C.

Nómina de las Obras que formarán los 10 Volúmenes de la colección

1^o—*El Visitador* (Novela histórica). Prólogo del Licenciado don Juan Fermín Aycinena.

2^o—*Los Nazarenos* (Novela histórica). Prólogo del Licenciado don Ricardo Casanova y Estrada, Arzobispo de Guatemala.

3^o—*Hija del adelantado* (Novela histórica). *Memorias de un Abogado*. Prólogo del Doctor don Carlos Bonilla, Ministro de Instrucción Pública del Estado del Salvador.

4^o—*Historia de un Pepe y don Bonifacio*. Prólogo del doctor don Ramón A. Salazar.

5^o—*Cuadros de Costumbres*. Prólogo de don José María Vela Iriarri.

6^o—*Libro sin nombre y artículos varios*. Prólogo del Licenciado don Agustín Mencos F.

7^o—*Canasto del Sastre y Nuevos Cuadros de Costumbres*. Prólogo del Licenciado don Manuel Valle.

8^o, 9^o y 10^o—*Un viaje al otro mundo pasando por otras partes*. Prólogo del Licenciado don Salvador Falla.

Los tomos vendrán lujosamente empastados con dorso y esqueros de cuero. La edición hecha en papel fino satinado, siendo el tamaño de los tomos el 8^o mayor, formando en su conjunto, una elegante colección de obras buenas e interesantes.

La edición será ofrecida al público por suscripciones, pagándose por derechos de suscripción y a cuenta de ella, la suma de seis pesos, y seis pesos a presentación de cada volumen que aparezca, hasta la suma de sesenta pesos (\$ 60.00).

Se hará una rebaja de \$ 10.00 por el pago adelantado del valor de la suscripción (\$ 50.00 la colección).

Para pedidos dirigirse a ANTONIO LEHMAN.

HOTEL DE EUROPA

Villa de Atenas

Este establecimiento que perteneció a don Federico W. Dickmann ha pasado a ser propiedad de los señores Ramón Araya y Hermano quienes atenderán con esmero y prontitud a todos los que se sirvan utilizar sus servicios. Mesa a la costarricense, magníficos cuartos y servicio permanente. Hay además buena caballeriza, bestias listas de alquiler para cualquier lugar. Con oportuno aviso se atenderá mucho mejor. Cantina con riquísimos licores.

Todo a precios sin competencia

BOTICA del COMERCIO

Ofrece a su clientela a precios muy bajos

Vino de bacalao con y sin Creosote, Vino de Blot, vino con peptonato de Hierro, el afamado

ANTISEPTIC LIQUID

Harina de carne, Sirope Despinoy con extracto de hígado de Bacalao, Inyección Brow etc., etc.

Nuestro establecimiento es bien conocido por la pureza y legitimidad de sus drogas.

Schwartz, Lowe & Co.

COMERCIANTES

Avenida Central y Calle Central

MIGUEL CORONADO

Tiene de venta a precios sumamente bajos en su pulpería situada en la esquina diagonal a la *Botica de la Violeta*: Queso de Nicaragua, Cacao colombiano, Arroz carolín, Jabones y una infinidad de artículos de todas clases.

También ofrecen las mejores

CANDELAS DE PARAFINA

que se elaboran en el país (por mayor). Visitando un día la fábrica, en el mismo establecimiento pueden convencerse de la superioridad de este artículo.

AVISO

El 14 del mes en curso, abriré una escuela de niñas en mi casa de habitación.

Se enseña: lectura, escritura, aritmética, costura, gramática, geografía, inglés y música.

Para precio y condiciones entenderse con la que suscribe, en su casa de habitación, N^o 56, calle 25 Norte.

Mercedes R. v. de O'Leary.

No hay mejor La "PENSION BURGOISE"

es actualmente en San José el establecimiento más apropiado para familias, empleados y en general para todas esas personas a quienes gustan la buena compañía, la decencia y un rápido servicio.

Pensión por mes \$ 45.00

Comida suelta 1.00

Salón Reservado

English spoken—Frente a la oficina de "La República"

Bertheau & Ca.

CALLE DE LA ESTACION FRENTE AL DOCNOR TOLEDO

Habiéndose aumentado considerablemente nuestra fabricación, nos permite rebajar un 25 por ciento de nuestros precios. Tenemos botines para señoras y caballeros, desde \$ 3.00 (tres pesos) el par hasta la clase más fina que puede desearse.

DR. ANDRÉS ESCANVERINO

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago y del intestino.

BOTICA DEL MERCADO—ALAJUELA

NOVEDAD!!

La Botica de la Fe

es el único establecimiento de su índole donde un médico acreditado da consultas gratis de 10 a. m. a 4 p. m. todos los días.

Gran Hotel Internacional

de Carlos Giuliani

SITUADO EN PUNTO CÉNTRICO DE ESTA CIUDAD

Ofrece buen servicio, habitaciones decentes y bien amuebladas, salón, cantina, billar y mesa exquisitas. Se habla francés e inglés.

Gran Imprenta a vapor de Alfredo Greñas - 150 varas al Norte del Telégrafo